



La web del Despacho(II)

Cuando ya se ha decidido la modalidad de página web a llevar a cabo, es el momento de definir la línea de diseño gráfico que se desea. Debe optarse por un estilo, y también una estructura, que permita una navegación ágil por la página y que no dificulte la lectura del texto.

El diseño de la nueva página web ha de ser fiel a la imagen corporativa del Bufete por lo que se refiere a estilo, colores y logotipo. Así, si el Despacho ya tiene una imagen creada (logotipo, brochure, material de papelería y promoción) es indispensable que exista una total integración entre estos elementos y la imagen gráfica de la página. Si por el contrario, el Despacho no dispone de imagen corporativa, el inicio del proyecto web es un buen momento para definirla.